****

**Intervención de la Delegación de México en el diálogo con Mozambique**

**Mecanismo de Examen Periódico Universal - 38º Periodo de Sesiones**

Ginebra, 4 de mayo de 2021.

Tiempo: 1 min – 143 palabras

Gracias Presidente,

Agradecemos a Mozambique la presentación de su informe y damos la bienvenida al progreso alcanzado, como la aprobación del Plan de Acción Nacional de Lucha contra las Peores Formas de Trabajo Infantil 2017-2022 y la actualización de la Ley de Lucha contra la Trata de Personas.

Con objeto de fortalecer las políticas de derechos humanos, recomendamos:

1. Ratificar el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales y de la Convención contra las Desapariciones Forzadas.
2. Permitir el acceso a la ayuda humanitaria para las personas desplazadas internamente.
3. Garantizar el ejercicio de los derechos de las personas en situación de vulnerabilidad, particularmente de personas con albinismo y LGBTI.
4. Asegurar que todas las mujeres y niñas tengan acceso a servicios de salud sexual y reproductiva gratuitos y de calidad.

Deseamos a Mozambique mucho éxito durante este proceso de examen.

Gracias.